AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

5346

ORDEN de 22 de octubre de 2018, de la Consejera de Trabajo y Justicia, por la que se resuelve el cese de un puesto de libre designación en este Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

RESUELVO:

Primero.– Declarar el cese, a petición propia, de D.ª Olatz Cora Gallastegui en el puesto de libre designación en la Inspección de Trabajo de Álava, código 511211 dotación 3, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– El cese surtirá efectos el día 29 de octubre de 2018.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano que la hubiere dictado, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de octubre de 2018.

La Consejera de Trabajo y Justicia,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.